



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

**PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE AGENTE
DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DE YUNCOS**

FASE DE OPOSICIÓN
SEGUNDA PRUEBA: TEST DE CONOCIMIENTOS

Se recuerda que la base 6.2 de la convocatoria de referencia, dispone lo siguiente:

Segunda prueba: test de conocimientos. Consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas propuesto por el tribunal calificador de entre las materias que figuran en el programa de la convocatoria (anexo II). **Las respuestas erróneas se penalizarán con un tercio del valor de una contestación.** El número de preguntas no podrá ser inferior a setenta ni superior a noventa, y el tiempo para la realización de la prueba será de **setenta y cinco minutos**. Se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener un **mínimo de cinco puntos para superar la prueba.**

NOTA: Las 6 preguntas de reserva se tienen que contestar pero no computarán. Solo computarán, en su orden, en el caso de que se anule alguna pregunta por parte del Tribunal.

Señalar la respuesta correcta con un círculo

En caso de equivocarse, señalar la respuesta incorrecta con una equis: **X**



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

1. Son órganos existentes de forma obligatoria en todos los Ayuntamientos, con independencia de su población:

- a) El Alcalde, el Pleno y la Junta de Gobierno Local.
- b) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde y el Pleno.
- c) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, el Pleno y la Junta de Gobierno Local.
- d) El Alcalde, los Tenientes de Alcalde, el Pleno, la Junta de Gobierno Local y las comisiones informativas.

2. Las Mancomunidades de municipios se caracterizan por:

- a) Tener personalidad y capacidad jurídica para el cumplimiento de sus fines.
- b) Tener por objeto la ejecución en común de obras y servicios de la competencia de los municipios que la integran.
- c) Por regirse a través de sus propios estatutos.
- d) Todas son correctas.

3. No es una función asignada a los cuerpos de Policía Local.

- a) Proteger a las autoridades de las corporaciones locales y vigilancia o custodia de sus edificios e instalaciones.
- b) Ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
- c) Instruir atestados por accidente de circulación fuera del casco urbano.
- d) Policía administrativa, en lo relativo a las ordenanzas, bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.

4. Los Cuerpos de Policía Local tienen una estructura:

- a) Civil.
- b) Jerarquizada.
- c) Militar.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley 39/2015, señala la respuesta incorrecta:

- a) Los procedimientos de naturaleza sancionadora se iniciarán siempre a solicitud de la persona interesada.
- b) Los procedimientos de naturaleza sancionadora se iniciarán siempre de oficio por acuerdo del órgano competente.
- c) Los procedimientos de naturaleza sancionadora establecerán la debida separación entre la fase instructora y la sancionadora.
- d) En ningún caso se podrá imponer una sanción sin que se haya tramitado el oportuno procedimiento.

6. ¿Cuál de estas competencias deben tener los municipios de más de 5.000 habitantes que no han de tener los de menos de 5.000 habitantes:

- a) Accesos a los núcleos de población.
- b) Biblioteca municipal.
- c) Pavimentación de vías públicas.
- d) Cementerio

7. De las siguientes atribuciones cuál de ellas corresponde al Pleno en los municipios de régimen común

- a) La jefatura superior de todo el personal.
- b) La aprobación de la relación de puestos de trabajo
- c) Aprobar la oferta de empleo público
- d) Aprobar la Bases de las pruebas para la selección del personal.

8. El municipio tiene según la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

- a) Personalidad jurídica y propia capacidad para el cumplimiento de sus fines.
- b) Personalidad jurídica y capacidad para el cumplimiento de sus fines.
- c) Personalidad y capacidad para el cumplimiento de sus fines.
- d) Personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

9. La comisión de una infracción determinará la imposición de la multa correspondiente en grado mínimo. La infracción se sancionará con multa en grado medio cuando se acredite la concurrencia, al menos, de una de las siguientes circunstancias:

- a) La reincidencia, por la comisión en el término de dos años de más de una infracción de la misma naturaleza, cuando así haya sido declarado por resolución firme en vía administrativa.
- b) La realización de los hechos interviniendo violencia, amenaza o intimidación.
- c) La ejecución de los hechos usando cualquier tipo de prenda u objeto que cubra el rostro, impidiendo o dificultando la identificación.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

10. Según la Ley de protección de seguridad ciudadana, la identificación de personas, se hace, En el cumplimiento de sus funciones de indagación y prevención delictiva, así como para la sanción de infracciones penales y administrativas, los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad podrán requerir la identificación de las personas en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, aun no existiendo indicios de que han podido participar en la comisión de una infracción, los Agentes entiendan que, por sus tatuajes, la han podido realizar.
- b) Cuando por su manera de vestir, resulte sospechoso al no hacerlo de forma adecuada.
- c) Cuando, en atención a las circunstancias concurrentes, se considere razonablemente necesario que acrediten su identidad para prevenir la comisión de un delito.
- d) Todas son falsas.

11. El derecho a reclamar responsabilidad a la Administración Pública prescribe:

- a) Nunca.
- b) Al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.
- c) A los seis meses de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.
- d) Ninguna respuesta es correcta.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

12. En procedimiento administrativo, los trámites que deban ser cumplimentados por los interesados deberán realizarse en el plazo de:

- a) Diez días a partir del siguiente a la emisión del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije otro plazo mayor.
- b) Veinte días a partir de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- c) Diez días a partir del siguiente a la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije plazo distinto.
- d) Veinte días a partir de la notificación del correspondiente acto, salvo en el caso de que en la norma correspondiente se fije otro plazo mayor.

13. Frente a un acto dictado por la Alcaldía ¿Se puede interponer recurso de alzada ante el Pleno del Ayuntamiento?:

- a) Se pueden interponer los recursos de alzada y de reposición a elección del interesado.
- b) Solo se puede interponer el de alzada al ser el pleno superior jerárquicamente respecto del Alcalde.
- c) No se puede interponer el recurso de alzada porque el Alcalde no depende jerárquicamente del pleno.
- d) Ninguna respuesta es correcta.

14. ¿A qué artículo del código penal corresponde este texto?: “Las acciones u omisiones imprudentes sólo se castigarán cuando expresamente lo disponga la Ley”.

- a) 8
- b) 10
- c) 12
- d) 14

15. Sólo podrán considerarse circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal de las personas jurídicas haber realizado, con posterioridad a la comisión del delito y a través de sus representantes legales, las siguientes actividades. ¿Qué respuesta no es la correcta?



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- a) Haber procedido, después de conocer que el procedimiento judicial se dirige contra ella, a confesar la infracción a las autoridades.
- b) Haber colaborado en la investigación del hecho aportando pruebas, en cualquier momento del proceso, que fueran nuevas y decisivas para esclarecer las responsabilidades penales dimanantes de los hechos.
- c) Haber procedido en cualquier momento del procedimiento y con anterioridad al juicio oral a reparar o disminuir el daño causado por el delito.
- d) Haber establecido, antes del comienzo del juicio oral, medidas eficaces para prevenir y descubrir los delitos que en el futuro pudieran cometerse con los medios o bajo la cobertura de la persona jurídica.

**16. Será castigado con la pena de prisión de tres meses a dos años o multa de seis a veinticuatro meses el que acose a una persona llevando a cabo de forma insistente y reiterada, y sin estar legítimamente autorizado, alguna de las conductas siguientes y, de esta forma, altere el normal desarrollo de su vida cotidiana:
¿Qué respuesta no es la correcta?**

- a) La vigile, la persiga o busque su cercanía física.
- b) Establezca o intente establecer contacto con ella a través de cualquier medio de comunicación, o por medio de terceras personas.
- c) Mediante el uso indebido de sus datos personales, adquiera productos o mercancías, o contrate servicios, o haga que terceras personas se pongan en contacto con ella.
- d) No atente contra su libertad o contra su patrimonio, o contra la libertad o patrimonio de otra persona próxima a ella.

17. El título VI delitos contra la libertad capítulo III, del Código Penal, trata:

- a) De las agresiones sexuales.
- b) De las detenciones ilegales.
- c) De la trata de seres humanos.
- d) De las coacciones.

18. El particular que, sin habitar en ella, entrare en morada ajena o se mantuviere en la misma contra la voluntad de su morador, será



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

castigado con la pena de prisión de seis meses a dos años. 2. Si el hecho se ejecutare con violencia o intimidación la pena será de prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses. ¿A qué delito se refiere este artículo?

- a) Al de ocupación.
- b) Al de utilización de vivienda ajena.
- c) Al de allanamiento de morada.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

19. El profesional que, con incumplimiento de su obligación de sigilo o reserva, divulgue los secretos de otra persona, será castigado con la pena de prisión de:

- a) Unos cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para dicha profesión por tiempo de dos a seis años.
- b) Uno a cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para dicha profesión por tiempo de dos a seis años.
- c) Dos a cuatro años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para dicha profesión por tiempo de dos a seis años.
- d) Uno a seis años, multa de doce a veinticuatro meses e inhabilitación especial para dicha profesión por tiempo de dos a seis años.

20. En, algunos de los delitos contra la seguridad vial, señala el Código Penal que el Juez o Tribunal, razonándolo en sentencia, podrá rebajar la pena de prisión en atención a la menor entidad del riesgo causado y a las demás circunstancias del hecho:

- a) Un grado.
- b) Dos grados.
- c) Tres grados.
- d) Imponer la pena en su mitad inferior.

21. La preferencia de paso en las intersecciones se ajustará a la señalización que la regule.

En defecto de señal, el conductor está obligado a ceder el paso a los vehículos que se aproximen por su derecha, salvo en los siguientes supuestos:



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

(Señale lo correcto).

- a) Los vehículos que circulen por una vía pavimentada sobre los que procedan de otra sin pavimentar.
- b) Los vehículos que circulen por raíles sobre los demás usuarios.
- c) Los que se hallen dentro de las glorietas sobre los que pretendan acceder a ellas.
- d) Las respuestas a, b y c son correctas.

22. En la marcha atrás, ¿Que maniobra de las que se señalan es la correcta?

- a) Se prohíbe circular marcha atrás, salvo dos metros, en los casos en que no sea posible marchar hacia adelante ni cambiar de dirección o sentido de marcha, y en las maniobras complementarias de otra que las exija, y siempre con el recorrido mínimo indispensable para efectuarla, máximo dos metros.
- b) La maniobra de marcha atrás debe efectuarse lentamente, después de haberlo advertido con las señales preceptivas y de haberse cerciorado, incluso apeándose o siguiendo las indicaciones de otra persona si fuera necesario, de que, por las circunstancias de visibilidad, espacio y tiempo necesarios para efectuarla, no va a constituir peligro para los demás usuarios de la vía.
- c) Se prohíbe la maniobra de marcha atrás en autovías y autopistas, salvo que sean como máximo dos metros, que entonces si se puede con mucho cuidado.
- d) Las tres anterior son falsas.

23. En lo referente a la renuncia a la condición de funcionario:

- a) La renuncia voluntaria a la condición de funcionario habrá de ser manifestada por escrito y será aceptada expresamente por la Administración en cualquier caso.
- b) No podrá ser aceptada la renuncia cuando el funcionario esté sujeto a expediente disciplinario o haya sido dictado en su contra auto de procesamiento o de apertura de juicio oral por la comisión de algún delito.
- c) La renuncia a la condición de funcionario inhabilita para ingresar de nuevo en la Administración Pública a través del procedimiento de selección establecido.
- d) Ninguna respuesta es correcta.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

24. Si el acto administrativo es expreso, el plazo para la interposición del recurso de reposición es de:

- a) Tres meses.
- b) Diez días.
- c) Quince días.
- d) Un mes.

25. La conducta típica del delito de descubrimiento de secretos del artículo 197 consiste en que, para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otro, sin su consentimiento:

- a) Se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualesquiera otros documentos o efectos personales.
- b) Intercepte sus telecomunicaciones o utilice artificios técnicos de escucha y transmisión, grabación o reproducción del sonido o de la imagen, o de cualquier otra señal de comunicación.
- c) Ninguna de las anteriores es correcta.
- d) La a) y la b) son correctas.

26. Un particular, sin habitar en ella, entra en una vivienda de la familia Hernández, sin violencia y sin intimidación, la cual se encuentra amueblada y teniendo dados de alta los servicios esenciales (agua, luz y gas), pasando esta familia algunos fines de semana al mes en la citada vivienda. Éste, se mantiene en la misma contra la voluntad de la familia Hernández. ¿Cuál es el delito por el que será castigado este particular?

- a) Usurpación de inmueble tipificado en el artículo 245.2 del Código Penal.
- b) Allanamiento de morada tipificado en el artículo 202.1 del Código Penal.
- c) Usurpación de inmueble tipificado en el artículo 245.1 del Código Penal.
- d) Allanamiento de morada tipificado en el artículo 202.2 del Código Penal.

27. Según el artículo 125 de la Constitución Española, los ciudadanos podrán participar en la Administración de la Justicia



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- a) Mediante el nombramiento de policía judicial por un Juez.
- b) Mediante la colaboración con el abogado defensor, autorizado por un Juez.
- c) Mediante la Institución del Jurado.
- d) Mediante la Institución del Ministerio Fiscal.

28. Según el artículo 107 de la Constitución Española, ¿Qué es el Consejo de Estado?

- a) Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.
- b) Es el supremo órgano consultivo del Gobierno y de las Cortes Generales
- c) Es el supremo órgano consultivo de las Instituciones del Estado Español.
- d) Es el supremo órgano consultivo del Gobierno, Cortes Generales y Comunidades Autónomas.

29. De acuerdo con el artículo 149.3 de la Constitución Española, en el régimen de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas:

- a) Las materias no atribuidas expresamente al Estado por la Constitución podrá corresponder a las Comunidades Autónomas, en virtud de las correspondientes leyes marco.
- b) Las normas autonómicas prevalecerán, en caso de conflicto, sobre las del estado en todo lo que no está atribuido a la exclusiva competencia autonómica.
- c) El derecho estatal será, en todo caso, supletorio del derecho de las comunidades autónomas.
- d) El derecho autonómico será, en todo caso, supletorio del derecho de estatal.

30. Los hechos descritos en los artículos 550 y 551 del Código Penal (de los atentados a la autoridad, a sus agentes o funcionarios públicos) serán también castigados con las penas expresadas en ellos cuando se cometieren:

- a) Contra un miembro de las Fuerzas Armadas que, vistiendo uniforme, estuviera prestando un servicio que le hubiera sido legalmente encomendado.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- b) Contra un miembro de las Fuerzas Armadas que estuviera prestando un servicio que le hubiera sido legalmente encomendado.
- c) Contra un miembro de las Fuerzas Armadas que, vistiendo uniforme, estuviera prestando un servicio privado que le hubiera sido legalmente encomendado.
- d) La opción a) y la c) son correctas.

31. Las penas previstas en el número anterior (Artículo 570 bis 1 del Código Penal – de las organizaciones y grupos criminales) se impondrán en su mitad superior cuando la organización:

- a) Esté formada por más de dos personas.
- b) Disponga de medios tecnológicos avanzados de comunicación o transporte que por sus características resulten especialmente aptos para facilitar la ejecución de los delitos o la impunidad de los culpables.
- c) Tenga carácter estable o por tiempo indefinido.
- d) Todas las anteriores son correctas.

32. Según determina el artículo 40 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, ¿Cuándo es preceptiva la consulta al Consejo Consultivo?

- a) Cuando lo establezca el Consejo de Gobierno.
- b) Cuando una Ley así lo establezca.
- c) Cuando lo establezca la mayoría simple de las Cortes de Castilla-La Mancha.
- d) Previamente al establecimiento de un Convenio de colaboración con el Estado.

33. Según el artículo 128 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los reglamentos:

- a) Podrán vulnerar las leyes, pero no la Constitución.
- b) Podrán vulnerar la Constitución, pero no las leyes.
- c) No podrán vulnerar la Constitución o las leyes.
- d) Podrán regular cualquier materia.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

34. El artículo 37 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que las resoluciones administrativas de carácter particular no podrán vulnerar lo establecido en una disposición de carácter general, aunque aquellas procedan de un órgano de igual o superior jerarquía al que dictó la disposición general. Se está refiriendo a:

- a) A la inderogabilidad singular.
- b) A la ejecutividad del acto
- c) A la eficacia retroactiva de un acto
- d) A la eficacia demorada.

35. Un vecino de Yuncos sustrae un vehículo con violencia e intimidación en las personas, y lo restituye directamente pasadas 24 horas, esta persona sería reo de un delito de:

- a) Un delito de robo tipificado en el artículo 242 del Código Penal.
- b) Un delito de robo de uso de vehículos del artículo 244 del Código Penal
- c) Un delito de robo de uso al ser restituido el vehículo en 24 horas.
- d) Las respuestas b) y c) son correctas.

36. Comete delito de cohecho:

- a) El funcionario público o autoridad que influyere en otro funcionario público o autoridad prevaleándose del ejercicio de las facultades de su cargo o de cualquier otra situación derivada de su relación personal o jerárquica con éste o con otro funcionario o autoridad para conseguir una resolución que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico para sí o para un tercero.
- b) La autoridad o funcionario público que, en provecho propio o de un tercero, admitiera, por sí o por persona interpuesta, dádiva o regalo que le fueren ofrecidos en consideración a su cargo o función.
- c) Cuando el soborno mediare en causa criminal a favor del reo por parte de su cónyuge u otra persona a la que se halle ligado de forma estable por análoga relación de afectividad, o de algún ascendiente, descendiente o hermano por naturaleza, por adopción o afines en los mismos grados, se impondrá al sobornador la pena de prisión de seis meses a un año.
- d) La opción b) y c) son correctas.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

37. Conforme a la legislación de transporte, en tiempos de descanso, ¿qué afecta a la seguridad vial?

- a) Nada, si se tienen condiciones físicas adecuadas por el conductor
- b) Si se rebajan los momentos de descanso y se está trabajando el 49% del tiempo de conducción
- c) La minoración en más del 50% en los tiempos de descanso establecidos en la legislación de transporte.
- d) La minoración en más del 30% en los tiempos de descanso establecidos en la legislación de transporte.

38. Tienen en todo caso la condición de interesado en el procedimiento:

- a) Quienes hayan presentado una denuncia ante un órgano administrativo.
- b) Los inculcados en un procedimiento sancionador
- c) El instructor de un procedimiento sancionador
- d) Quienes hayan solicitado el inicio de un procedimiento de responsabilidad patrimonial contra una Administración

39. Un cuadriciclo destinado exclusivamente al transporte de personas ha de poseer una masa en vacío inferior a:

- a) 400 kg
- b) 550 kg
- c) 750 kg
- d) 900 kg

40. El artículo 26 de la Constitución Española, prohíbe los Tribunales de Honor:

- a) En general
- b) En el ámbito militar
- c) En el ámbito civil
- d) Ninguna de las anteriores

41. En los procedimientos iniciados a solicitud de interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

mismo:

- a) La Administración acordará sin más el archivo de las actuaciones, declarando la caducidad
- b) Una vez declarada la caducidad por la Administración, no se interrumpirán los plazos de prescripción
- c) La Administración acordará el desistimiento del interesado, si transcurridos tres meses este no realiza las actuaciones necesarias requeridas
- d) La Administración declarará el archivo de las actuaciones, declarando la caducidad, contra la que no cabe interposición de recurso

42. Las sesiones plenarias de las Cámaras:

- a) Serán siempre públicas
- b) Pueden no serlo si se adopta la decisión por mayoría absoluta del Congreso
- c) Pueden no serlo si se adopta la decisión por mayoría absoluta de ambas cámaras
- d) Por decisión del Presidente de cada Cámara con autorización del Gobierno

43. En circulación de transportes especiales se obliga al acompañamiento con vehículo piloto cuando:

- a) Cuando la longitud del vehículo supere los 20,55 m
- b) Cuando la velocidad sea inferior a 50 km/h
- c) Cuando el ancho supere los 2,95 m
- d) Ninguna de las anteriores

44. La parte específica del curso de recuperación del permiso o licencia de conducción tendrá una duración de:

- a) 8 horas
- b) 12 horas
- c) 14 horas
- d) 16 horas

45. La regulación legal del Atestado la encontramos:



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- a) En la Ley de Procedimiento administrativo
- b) En la Ley de Enjuiciamiento Criminal
- c) En la Constitución
- d) En todas ellas

46. Según el Art. 17.2 del Reglamento General de Vehículos, toda motocicleta puede llevar:

- a) Catadióptricos laterales triangulares.
- b) Catadióptricos laterales no triangulares.
- c) Luces indicadoras de dirección sin señal de emergencia.
- d) Luz de marcha atrás.

47. El que solicite el permiso de la Clase D1 y sea titular del de la clase C1, ¿de qué está exento?

- a) De tener otros exámenes.
- b) De realizar la prueba de control de conocimientos sobre mecánica y entretenimiento especial del automóvil.
- c) De realizar la prueba de control de conocimientos sobre mecánica y entretenimiento simple del automóvil.
- d) De realizar la prueba de circulación en vía pública.

48. Cuando se abre un periodo de prueba en un procedimiento sancionador en materia de tráfico, éste habrá de durar:

- a) Mínimo 10 días y máximo 30 días
- b) Quince días
- c) Máximo de 16 días.
- d) Mínimo 5 días y máximo 15 días

49. Se dice que una colisión entre vehículos es excéntrica cuando los ejes longitudinales de los vehículos son:

- a) Paralelos pero no coincidentes.
- b) Coincidentes
- c) Forman un ángulo inferior a 90 grados
- d) Ninguna es correcta



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

50. Requiere Ley Orgánica:

- a) La regulación del Tribunal de Cuentas
- b) La ordenación de un impuesto estatal
- c) La aprobación de los Presupuestos Generales del Estado
- d) Ninguna de las anteriores materias

51. Según el artículo 167.1 de la Constitución Española, los proyectos de reforma de la Constitución:

- a) Deberán ser aprobados por mayoría de tres quintos de cada una de las cámaras.
- b) Deberán ser aprobados por mayoría de dos quintos de cada una de las cámaras.
- c) Deberán ser aprobados por mayoría de dos tercios de cada una de las cámaras.
- d) Deberán ser aprobados por mayoría absoluta de cada una de las cámaras.

52. Según el artículo 85 de la Constitución Española, los Decretos Legislativos son:

- a) Disposiciones que desarrollan las Leyes Orgánicas
- b) Disposiciones del Gobierno que contengan legislación delegada
- c) Disposiciones que integran los Tratados Internacionales en la legislación española.
- d) Disposiciones que desarrollan los derechos fundamentales.

53. Del delito de descubrimiento y revelación de secretos tipificado en el Código Penal en el Título X en el Capítulo 1, entre los artículos 197 a 201:

- a) Para proceder por los delitos previstos en este Capítulo no será necesaria denuncia de la persona agraviada o de su representante legal, excepto para proceder por los hechos descritos en el artículo 198 de este Código, ni cuando la comisión del delito afecte a los intereses generales, a una pluralidad de personas o si la víctima es una persona menor de edad o una persona con discapacidad necesitada de especial protección.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- b) El perdón del ofendido o de su representante legal, en su caso, no extingue la acción penal sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 130.1.5.º, párrafo segundo.
- c) La a) y la b) son correctas.
- d) La a) y la b) son incorrectas.

54. Un vecino de Yuncos entra en una tienda de ropa, cuando se encuentra abierta al público, procediendo a anular la alarma de una de las prendas valorada en 405,00.-€ y sustraerla. Esto es un:

- a) Delito de robo.
- b) Delito de hurto.
- c) Delito de robo con fuerza en las cosas.
- d) Delito de apropiación.

55. De acuerdo con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones de los actos administrativos deberán:

- a) Contener el texto íntegro de la resolución, indicar si ponen fin o no a la vía administrativa y expresar los recursos que puedan presentarse.
- b) Indicar donde se encuentra expuesto la resolución e indicar si ponen fin o no a la vía administrativa y expresar los recursos que puedan presentarse.
- c) Contener un resumen sucinto de la resolución y expresar los recursos que puedan presentarse.
- d) Contener un resumen sucinto de la resolución sin necesidad de que exprese los recursos que puedan presentarse.

56. La libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos, reconocida en el artículo 16 de la Constitución Española, podrá suspenderse cuando:

- a) Se declare el estado de sitio.
- b) Se declare el estado de excepción o de sitio.
- c) Se declare el estado de alarma, excepción o de sitio.
- d) No podrá suspenderse en ningún caso.

57. Para ser procesado por el delito de infidelidad en la custodia de documentos y secretos es preciso que se trate de:



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- a) Funcionario público o autoridad o particular.
- b) Funcionario público o autoridad.
- c) Funcionario público.
- d) Autoridad.

58. A la autoridad o funcionario público que, en el ejercicio de su competencia y a sabiendas de su ilegalidad, propusiere, nombrare o diere posesión para el ejercicio de un determinado cargo público a cualquier persona sin que concurren los requisitos legalmente establecidos para ello, será castigado como autor de un delito de:

- a) Trafico de influencias.
- b) Cohecho.
- c) Negociaciones y actividades prohibidas y abuso en el ejercicio de su función.
- d) Prevaricación y otros comportamientos injustos.

59. Se impondrán las penas superiores en grado en los delitos de atentado, a las respectivamente previstas en el artículo 550 del Código Penal, siempre que el atentado se cometa:

- a) Sobre la autoridad, a su agente o al funcionario público en todas los supuestos.
- b) Cuando los hechos se lleven a cabo con ocasión de un motín, plante o incidente colectivo en el interior de un centro penitenciario.
- c) Haciendo uso de armas u otros objetos peligrosos.
- d) La opción b) y c) son correctas.

60. De conformidad con el artículo 11 de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, las sesiones extraordinarias de las Cortes de Castilla-La Mancha serán convocadas a petición:

- a) De una décima parte de los Diputados.
- b) Del pleno del Consejo de Gobierno.
- c) De al menos tres Diputados.
- d) De una quinta parte de los Diputados.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

61. De acuerdo con el artículo 31 de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha asume la siguiente competencia exclusiva:

- a) Asociaciones.
- b) Régimen Local.
- c) Ordenación farmacéutica.
- d) Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

62. Es competente para conocer la solicitud de Habeas Corpus:

- a) El Juez de Instrucción del lugar en que se haya cometido el presunto delito.
- b) El Juez de Instrucción del lugar donde se haya detenido a la persona privada de libertad.
- c) El Juez de Instrucción del lugar en que se encuentre la persona privada de libertad.
- d) El juez de vigilancia penitenciaria.

63. El procedimiento ordinario es el procedimiento penal para el enjuiciamiento de aquellos delitos que pueden ser sancionados con penas privativas de libertad:

- a) Inferiores a 5 años.
- b) Superiores a 9 años.
- c) superiores a 5 años.
- d) Inferiores a 9 años.

64. El procedimiento de enjuiciamiento rápido la Policía Judicial deberá:

- 1. Citar a la persona que resulte denunciada.
- 2. Citar a la persona que resulte denunciada y también a los testigos.
- 3. Citar a la persona que resulte denunciada, a los testigos y a las entidades que se refiere el artículo 117 del Código Penal.
- 4. Citar a la persona que resulte denunciada y al Ministerio Fiscal.

65. Las autorizaciones para el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria expedidas por los Ayuntamientos harán constar:



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- a) Estar dado de alta en el epígrafe de Actividades Económicas.
- b) La modalidad de comercio ambulante autorizada.
- c) La opción a) y b) no son correctas.
- d) La opción a) y b) son correctas.

66. La obtención o renovación de la licencia administrativa para la tenencia de animales potencialmente peligrosos requerirá el cumplimiento por el interesado de los siguientes requisitos:

- a) Acreditación de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento cincuenta mil euros (150.000 euros).
- b) No haber sido condenado por cualquier delito tipificado por el Código Penal, así como no estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- c) Disponer de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- d) Todas las anteriores son correctas.

67. De conformidad con lo establecido en la Ley de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos públicos de Castilla la Mancha quedan exentos de la necesidad de licencia municipal o de declaración responsable, salvo que las ordenanzas o reglamentos municipales, en supuestos expresamente justificados y de carácter excepcional, establezcan lo contrario:

- a) Los espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ordinario organizados por el Ayuntamiento con motivo de fiestas y verbenas populares, con independencia de la titularidad del establecimiento o espacio abierto al público donde se llevan a cabo.
- b) Los establecimientos abiertos al público que son de titularidad del propio Ayuntamiento.
- c) Los espectáculos públicos y actividades recreativas de interés artístico o cultural, con un aforo reducido de hasta 60 personas, en el caso de que se lleven a cabo ocasionalmente en espacios abiertos al público o en cualquier tipo de establecimientos públicos.
- d) Todas las anteriores son correctas.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

68. De conformidad con lo establecido en la Ley de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos públicos de Castilla la Mancha, se consideran infracciones graves:

- a) La admisión o participación de menores en espectáculos, actividades y establecimientos donde tengan prohibida su entrada o participación.
- b) La permisividad o tolerancia de actividades o acciones ilegales, en relación con el consumo o tráfico de drogas.
- c) La comisión de tres infracciones leves.
- d) La falta de hojas de reclamaciones o la negativa a facilitarlas.

69. Los Cuerpos de Policía Local de Castilla la Mancha se estructurarán en las siguientes escalas y categorías:

- a) Escala Técnica, con las categorías de Superintendente e Intendente. Escala Ejecutiva, con las categorías de Inspector y Subinspector. Escala Básica, con las categorías de Oficial y Policía.
- b) Escala Ejecutiva, con las categorías de Superintendente e Intendente. Escala Técnica, con las categorías de Inspector y Subinspector. Escala Básica, con las categorías de Oficial y Policía.
- c) Escala Técnica, con la categoría de Intendente. Escala Ejecutiva, con las categorías de Inspector y Subinspector. Escala Básica, con las categorías de Oficial y Policía.
- d) Escala Técnica, con las categorías de Superintendente e Intendente. Escala Ejecutiva, con las categorías de Inspector y Subinspector. Escala Básica, con las categorías de Policía.

70. Los Cuerpos de Policía Local actuarán en el ámbito territorial de su municipio, no obstante, podrán actuar fuera del término municipal cuando sean requeridos para ello por:

- a) El jefe de la Policía Local y siempre con la autorización de los Alcaldes respectivos.
- b) El Alcalde respectivo y siempre con la autorización del Subdelegado del Gobierno.
- c) La autoridad competente en situaciones de emergencia y siempre con la autorización de los Alcaldes respectivos.
- d) El Jefe de la Policía Local, siempre que sean en situaciones de emergencia.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

71. En relación con las licencias de obras, en el caso de que no estén previstos expresamente en la licencia, se entenderá que los plazos son los siguientes:

- a) Las obras no podrán estar suspendidas por un plazo superior a 1 mes, ni acumuladamente menos del 20% del tiempo total previsto para la ejecución de la obra.
- b) Tres meses contados a partir de la recepción de la notificación de la concesión de licencia para iniciar las obras.
- c) Si no figurase plazo en el proyecto, será de veinte meses a partir de la notificación de la concesión de la licencia.
- d) Los plazos tienen que estar indicados siempre en la correspondiente licencia.

72. Los derechos de los miembros de los Cuerpos de Policía Local son los recogidos en la Ley orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como los establecidos, con carácter general, para los funcionarios de la Administración local y, en especial, los siguientes:

- a) A la adecuada promoción profesional, de acuerdo con los principios de objetividad, igualdad de oportunidades, mérito, capacidad y publicidad.
- b) A los premios, distinciones y condecoraciones que se establezcan reglamentariamente, debiendo constar los mismos en los expedientes personales.
- c) A que les sea facilitada la renovación de los permisos de conducir exigidos por la profesión.
- d) Todas las opciones anteriores son correctas.

73. Los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Policía Local pasarán a la situación de segunda actividad al cumplir las siguientes edades:

- a) 62 años, los pertenecientes a la escala técnica, 58 años, los pertenecientes a la escala ejecutiva, 56 años, los pertenecientes a la escala básica.
- b) 63 años, los pertenecientes a la escala técnica, 57 años, los pertenecientes a la escala ejecutiva, 56 años, los pertenecientes a la escala básica.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- c) 63 años, los pertenecientes a la escala técnica, 58 años, los pertenecientes a la escala ejecutiva, 55 años, los pertenecientes a la escala básica.
- d) 63 años, los pertenecientes a la escala técnica, 58 años, los pertenecientes a la escala ejecutiva, 56 años, los pertenecientes a la escala básica.

74. Según Decreto 110/2006, de 17-10-2006, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, forma parte del equipo básico individual de la Policía Local:

- a) Cartera porta documentos.
- b) Arma de fuego, preferentemente pistola de 9 mm parabellum, con su correspondiente munición, que será semiblandada o blandada, y funda con extracción de seguridad.
- c) Porta cargador simple o doble para munición de reserva.
- d) Chaleco antibalas y anticorte, que proporcione el máximo nivel de protección a los policías.

75. Las funciones como Policía Judicial de los Cuerpos de Policía Local se encuentran definidas en la L.O. de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de la forma siguiente.

- a) Instruir atestados por accidentes de circulación dentro del casco urbano.
- b) Participar en las funciones de Policía Judicial, en la forma establecida en el artículo 39.2 de esta Ley.
- c) Efectuar diligencias de prevención y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de actos delictivos en el marco de colaboración establecido por el Ministerio Fiscal.
- d) Las opciones a) y b) son correctas.

76. ¿Cuánto tiempo como máximo podrán dejar transcurrir los funcionarios de Policía Judicial sin dar conocimiento a la autoridad judicial o al Ministerio Fiscal de las diligencias que hubieran practicado, salvo en los supuestos de fuerza mayor y en el previsto en el apartado 2 del artículo 284 de la LECr.?

- a) 48 horas.
- b) 72 horas.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

- c) 24 horas.
- d) El tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos.

77. La L.O. 10/1995 de 23 de noviembre, define las agresiones sexuales como:

- a) El que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento. Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la voluntad de la persona.
- b) El que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento. Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la no voluntad de la persona.
- c) El que solicitare favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente, de prestación de servicios o análoga, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante.
- d) El que realice cualquier acto que atente contra la libertad sexual de otra persona sin su consentimiento. Sólo se entenderá que hay consentimiento cuando se haya manifestado libremente mediante actos verbales que, en atención a las circunstancias del caso, expresen de manera clara la no voluntad de la persona.

78. El delito de exhibicionismo y provocación sexual debe:

- a) Realizarse en la vía pública.
- b) Realizarse ante personas de cualquier edad o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.
- c) Realizarse ante personas menores de edad o personas con discapacidad necesitadas de especial protección.
- d) Las opciones a) y c) son correctas.

79. El que induzca, promueva, favorezca o facilite la prostitución de un menor de edad o una persona con discapacidad necesitada de especial protección, o se lucre con ello, o explote de algún otro



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

modo a un menor o a una persona con discapacidad para estos fines, será reo de un delito:

- a) De agresión sexual a menores de dieciséis años.
- b) De acoso sexual.
- c) De prostitución y explotación sexual y corrupción de menores.
- d) De exhibicionismo y provocación sexual.

80. El conductor que, requerido por un agente de la autoridad, se negare a someterse a las pruebas legalmente establecidas para la comprobación de las tasas de alcoholemia y la presencia de las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas a que se refieren los artículos anteriores, será castigado con las penas de:

- a) Prisión de seis meses a dos años y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.
- b) Prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo inferior a cuatro años.
- c) Prisión de seis meses a un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.
- d) Prisión hasta un año y privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

PREGUNTAS DE RESERVA

81. Aquel funcionario que se encontrase en situación de suspenso, su reingreso se producirá:

- a) a través de su participación en las diferentes convocatorias de concurso
- b) por adscripción provisional
- c) a través de incorporación a un puesto de libre designación
- d) todas las respuestas son correctas

82. De los delitos contra los derechos de los trabajadores en su artículo 311: “Serán castigados con las penas de prisión de seis meses a seis años y multa de seis a doce meses: 2. Los que den ocupación simultáneamente a una pluralidad de trabajadores sin comunicar su alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda o, en su caso, sin haber obtenido la correspondiente autorización de trabajo, siempre que el número de trabajadores afectados sea al menos de”:

- a) El veinticinco por ciento, en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de cinco y no más de diez trabajadores.
- b) El cincuenta por ciento, en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de cinco y no más de diez trabajadores.
- c) La totalidad de los mismos, en las empresas o centros de trabajo que ocupen a más de cinco y no más de diez trabajadores.
- d) Todas las anteriores son incorrectas.

83. Según el artículo 10.3 de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, los miembros de las Cortes de Castilla-La Mancha gozarán de inviolabilidad:

- a) Únicamente durante su mandato por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.
- b) Solamente durante su mandato, por cualquier opinión que emitan en el ejercicio de su cargo o fuera del ejercicio de su cargo.
- c) Aun después de cesar en su mandato, por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.



**AYUNTAMIENTO
DE
YUNCOS**

C.I.F : P4520600J
www.yuncos.es

C/ Real, 71
45210 – YUNCOS (Toledo)
Telf.: 925537990
Fax: 925537985
e-mail: info@yuncos.es

d) Aun después de cesar en su mandato, por cualquier opinión que emitan en el ejercicio de su cargo o fuera del ejercicio de su cargo.

84. El detenido o preso podrá renunciar a la perceptiva asistencia de abogado si su detención fuera por:

- a) Delitos leves.
- b) Delitos en los que su pena no sea privativa de libertad.
- c) Delitos contra la seguridad del tráfico.
- d) La opción b) y c) son correctas

85. Según el artículo 122.2 de la Constitución Española, el Consejo General del Poder Judicial

- a) Es el órgano elegido por los representantes sindicales de los jueces.
- b) Es el lugar donde se reúnen los magistrados representantes del Poder Judicial.
- c) Es el órgano de gobierno del Poder Judicial.
- d) Es el órgano que aconseja al Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

86. De acuerdo con lo establecido en la L.O. 2/86 de 13 de marzo, las funciones de Policía Judicial son ejercidas por las:

- a) Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- b) Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- c) Unidades especializadas de la Policía Nacional.
- d) Todas son correctas.